Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:22
Para:	'hbauer@comargo.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.
Datos adjuntos:	Informe CEO N° 28.pdf; Nota - Comagro.pdf; Resolucion de Ratificacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'hbauer@comargo.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/5/2022 16:22
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 5/5/2022 16:22
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/5/2022 16:22

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 693/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor(es)
COMAGRO S.A.
Avda. Eusebio Ayala Nº 3368
Teléfono: (021) 556450 – (0981) 501344
hbauer@comagro.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30° inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Licitaciones Gotze <licitaciones@gotze.com.py>
Enviado el: jueves, 5 de mayo de 2022 16:16
Para: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Asunto: RE: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Recibido, gracias.

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez [mailto:marcosgauna@bnf.gov.py]
Enviado el: jueves, 05 de mayo de 2022 16:03
Para: licitaciones@gotze.com.py
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.**, el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	licitaciones@gotze.com.py
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Asunto:	Retransmitido: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@gotze.com.py (licitaciones@gotze.com.py)

Asunto: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Comunicación de Ratificación d...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Para:	'licitaciones@gotze.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.
Datos adjuntos:	Nota - Gotze Ingenieria.pdf; Resolucion de Ratificacion.pdf; Informe CEO N° 28.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'licitaciones@gotze.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/5/2022 16:11
Mariela Lujan Alsina de Colombo	
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/5/2022 16:03

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7865
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 694/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor(es)
GOTZE INGENIERÍA DE EMILIO GOTZE PETERSEN
Tte. Ettiene y Decima (Zona Norte)
Teléfono: (021) 672778
licitaciones@gotze.com.py
Fernando de la Mora– Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30° inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: maxgotze@hotamil.com
Enviado el: jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

maxgotze@hotamil.com (maxgotze@hotamil.com)

Asunto: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Comunicación de Ratificación d...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Para:	'maxgotze@hotamil.com'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.
Datos adjuntos:	Informe CEO N° 28.pdf; Resolucion de Ratificacion.pdf; Nota - Max Maquinas.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'maxgotze@hotamil.com'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/5/2022 16:11
Mariela Lujan Alsina de Colombo	
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/5/2022 16:11

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 695/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor(es)
MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA
Pitiantuta N° 1.445 c/11 de Setiembre (Fernando Zona Sur)
Teléfono: (021) 503128
maxgotze@hotmail.com
Fernando de la Mora – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30° inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	nfleitas@siemi.com.py
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Asunto:	Retransmitido: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nfleitas@siemi.com.py (nfleitas@siemi.com.py)

Asunto: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Comunicación de Ratificación d...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Para:	'nfleitas@siemi.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.
Datos adjuntos:	Nota - Siemi.pdf; Informe CEO N° 28.pdf; Resolucion de Ratificacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'nfleitas@siemi.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/5/2022 16:04
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 5/5/2022 16:03
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/5/2022 16:11

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 696/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor(es)
SIEMI S.R.L.
Amancio Gonzalez c/ Avda. Fdo. De La M. 129
Teléfono: (021) 301225
nfleitas@siemi.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30° inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO N° 28/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	licitaciones@aniba.com.py
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Asunto:	Retransmitido: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@aniba.com.py (licitaciones@aniba.com.py)

Asunto: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Comunicación de Ratificación d...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Para:	'licitaciones@aniba.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.
Datos adjuntos:	Nota - Aniba.pdf; Informe CEO N° 28.pdf; Resolucion de Ratificacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'licitaciones@aniba.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/5/2022 16:11
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 5/5/2022 16:03
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/5/2022 16:04

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 697/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor(es)
ANIBA S.A.
Rio Tacuary casi Rio Ypane
Teléfono: (2610) 3388500 – (0981) 658298
licitaciones@aniba.com.py
Villa Elisa – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30° inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	rvalenzuela@pluscar.com.py
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Asunto:	Retransmitido: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rvalenzuela@pluscar.com.py (rvalenzuela@pluscar.com.py)

Asunto: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Comunicación de Ratificación d...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Para:	'rvalenzuela@pluscar.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.
Datos adjuntos:	Informe CEO N° 28.pdf; Resolucion de Ratificacion.pdf; Nota - Pluscar.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'rvalenzuela@pluscar.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/5/2022 16:03
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 5/5/2022 16:03
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/5/2022 16:11

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7865
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 698/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor(es)
PLUSCAR S.A.
Avda. Artigas 1921
Teléfono: (021) 282340
rvalenzuela@pluscar.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicar la provisión de la siguiente manera: a la firma **INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.,** el Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30° inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	isc_info@isc.com.py
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Asunto:	Retransmitido: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

isc_info@isc.com.py (isc_info@isc.com.py)

Asunto: Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.

Comunicación de Ratificación d...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 5 de mayo de 2022 16:03
Para:	'isc_info@isc.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Ratificación de Adjudicación - Adquisición de Generadores.
Datos adjuntos:	Resolucion de Ratificacion.pdf; Nota - ISC.pdf; Informe CEO N° 28.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'isc_info@isc.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/5/2022 16:11
Mariela Lujan Alsina de Colombo	
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/5/2022 16:11

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicarle la provisión del Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30º inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO Nº 28/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 699/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor (es)
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.
San Salvador 616 c/ Soldado Paraguayo
Teléfono: (021) 280766
isc_info@isc.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 para la "Adquisición de Generadores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento se ratifica en lo actuado en la Resolución N° 4 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 por la cual resolvió adjudicarle la provisión del Lote N° 2 "Generador de 100 Kva", por un monto total de Gs. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Además, declarar desierto el "Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva", de conformidad al Art. 30° inciso b) y el inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Ratificación
- Informe CEO N° 28/2022